Firmado electrónicamente por Jose Luis Ferrando Castro, Director/a Gral. Polit.Educ.Ordenc. Equi, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN, EQUIDAD Y FORMACIÓN el 06/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVP27DFEG3LJ10XFIL.

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN, EQUIDAD Y FORMACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "DETECCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES" EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN DURANTE EL CURSO 2026/2027.

Mediante Resolución de 24 de septiembre de 2026 del Director General de Política Educativa, Ordenación, Equidad y Formación, se convocó a los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para participar en el programa "Detección y Desarrollo de Capacidades" durante el curso 2026/2027.

De conformidad con el apartado quinto.1 de la convocatoria, con fecha 16 de octubre de 2026, la Comisión emitió propuesta de resolución provisional del programa "Detección y desarrollo de Capacidades", que incluía la relación de los centros provisionalmente seleccionados y los centros provisionalmente excluidos, con indicación de la causa, habilitando un plazo de diez días hábiles para que los interesados pudiesen presentar las alegaciones oportunas.

La referida convocatoria establece en su apartado quinto.4 que, finalizado el plazo de alegaciones, la Comisión examinará las reclamaciones presentadas en tiempo y forma y elevará al Director General de Política Educativa, Ordenación, Equidad y Formación la propuesta de resolución definitiva, que contendrá la relación de los centros seleccionados, los centros excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como los desistidos, en su caso.

De conformidad con lo anterior, en fecha 3 de noviembre de 2026 la comisión ha emitido la correspondiente propuesta de resolución definitiva.

Asimismo, señala que, evacuados los trámites anteriores, el Director General de Política Educativa, Ordenación, Equidad y Formación resolverá la convocatoria mediante resolución que contendrá, en relaciones separadas, los centros seleccionados, los centros excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como los desistidos, en su caso. Dicha resolución se publicará en la página web del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón (https://educa.aragon.es).

Consta en el expediente que las solicitudes reúnen los requisitos contemplados en la convocatoria, y se han seguido todos los trámites exigidos en la misma.

Visto lo anterior, evacuados los trámites oportunos, y dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, RESUELVO:

Primero. Dictar resolución de la convocatoria del programa "Detección y desarrollo de capacidades" en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2026/2027, con la relación de los centros seleccionados, que figura en el Anexo I y la de los centros excluidos, que figura en el Anexo II.

Segundo. Ordenar la publicación de esta resolución en la web del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades (https://educa.aragon.es).

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

El recurso de alzada podrá interponerse a través del Registro Electrónico General de Aragón en la dirección https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion. También podrá presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN,
EQUIDAD Y FORMACIÓN

José Luis Ferrando Castro

Firmado electrónicamente por Jose Luis Ferrando Castro, Director/a Gral. Polit.Educ.Ordenc. Equi, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN, EQUIDAD Y FORMACIÓN el 06/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVP27DFEG3LJ10XFIL.

Firmado electrónicamente por Jose Luis Ferrando Castro, Director/a Gral. Polit.Educ.Ordenc. Equi, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN, EQUIDAD Y FORMACIÓN el 06/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVP27DFEG3LJ10XFIL.

ANEXO I

Centros seleccionados.
Programa "Detección y Desarrollo de Capacidades"
Curso 2026/2027

CENTRO	LOCALIDAD	PROVINCIA	ADMISIÓN
IES DOMINGO MIRAL	JACA	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES SAN VICENTE DE PAÚL	HUESCA	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES SIERRA SAN QUILEZ	BINÉFAR	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES PIRINEOS	JACA	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
COLEGIO ESCUELAS PIAS. ESCOLAPIOS	JACA	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP MIGUEL SERVET	SENEGÜÉ	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
C. SANTA ROSA - ALTO ARAGÓN	HUESCA	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CPI CONDES DE RIBARGOZA	BENABARRE	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CRA RIBERA DEL CINCA	TORRENTE DE CINCA	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
COLEGIO SAN VIATOR	HUESCA	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
C. SALESIANOS. SAN VIATOR	HUESCA	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
MONZÓN III	MONZÓN	HUESCA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CPI CASTILLO QADRIT	CADRETE	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP RICARDO MUR	CASETAS	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP FORO ROMANO	CUARTE DE HUERVA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CPI LA CABAÑETA	EL BURGO DE EBRO	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP NERTÓBRIGA	LA ALMUNIA Dº GODINA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES CABAÑAS	LA ALMUNIA Dº GODINA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP RAMÓN Y CAJAL	LA JOYOSA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CPI VAL DE LA ATALAYA	MARIA DE HUERVA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP FERNÁNDEZ VIZARRA	MONZALBARBA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP MIGUEL ARTAZOS TAMÉ	UTEBO	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP PARQUE EUROPA	UTEBO	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CC AGUSTIN GERICO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CC CALASANCIO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA

Firmado electrónicamente por Jose Luis Ferrando Castro, Director/a Gral. Polit.Educ.Ordenc. Equi, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN, EQUIDAD Y FORMACIÓN el 06/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVP27DFEG3LJ10XFIL.

CC CRISTO REY ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CC EL SALVADOR JESUITAS	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CC ESCUELAS PIAS	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CC LA CONCEPCIÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CC LA SALLE MONTEMOLÍN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CC MADRE MARÍA ROSA MOLAS	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CC SAGRADO CORAZÓN MONCAYO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CC SALESIANOS NTRA. SRA.DEL PILAR	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CC SANTA ANA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP ALJAFERÍA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP CALIXTO ARIÑO-HILA-RIO VAL	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP CÉSAR AUGUSTO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP CORTES DE ARAGÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP GUILLERMO FATÁS	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP HILARIÓN GIMENO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP HISPANIDAD	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP LA ALMOZARA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP LUCIEN BRIET	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP SAN BRAULIO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP TÍO JORGE	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CPI JULIO VERNE	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CPI LA JOTA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CPI PARQUE GOYA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CPI PARQUE VENECIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CPI RÍO SENA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP VALDESPARTERA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CPI VALDESPARTERA III	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES CLARA CAMPOAMOR RODRÍGUEZ	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES EL PICARRAL	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES EL PORTILLO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES FÉLIX DE AZARA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES GOYA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES ÍTACA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES PEDRO DE LUNA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA

Firmado electrónicamente por Jose Luis Ferrando Castro, Director/a Gral. Polit.Educ.Ordenc. Equi, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN, EQUIDAD Y FORMACIÓN el 06/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVP27DFEG3LJ10XFIL.

CC SAN GRABRIEL	ZUERA	ZARAGOZA	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES MARTINA BESCÓS	CUARTE DE HUERVA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
IES REYES CATÓLICOS	EJEA DE LOS CABALLEROS	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CC LA PURÍSIMA Y SAN ANTONIO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CC ROMAREDA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CEIP EUGENIO LÓPEZ Y LÓPEZ	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CEIP FERNANDO EL CATÓLICO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CEIP JOSEFA AMAR Y BORBÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CEIP LA ESTRELLA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CEIP MARIE CURIE	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CEIP PUERTA DE SANCHO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CEIP TOMÁS ALVIRA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CPI EL ESPARTIDERO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
CPI ZARAGOZA SUR	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
IES JOSÉ MANUEL BLECUA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
IES PABLO GARGALLO	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
IES RAMON PIGNATELLI	ZARAGOZA	ZARAGOZA	PROYECTO NUEVO
IES RÓDANAS	ÉPILA	ZARAGOZA	NUEVO
IES BENJAMIN JARNES	FUENTES DE EBRO	ZARAGOZA	NUEVO
CEIP LOS ALBARES	LA PUEBLA DE ALFINDÉN	ZARAGOZA	NUEVO
IES DE VILLANUEVA DE GÁLLEGO	VILLANUEVA DE GÁLLEGO	ZARAGOZA	NUEVO
IES PEDRO CERRADA	UTEBO	ZARAGOZA	NUEVO
CC ESCOLAPIAS CALASANZ	ZARAGOZA	ZARAGOZA	NUEVO
CC NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	NUEVO
CC SAGRADA FAMILIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	NUEVO
CC SAGRADO CORAZÓN	ZARAGOZA	ZARAGOZA	NUEVO
CC SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	ZARAGOZA	ZARAGOZA	NUEVO
CC SANTA MARÍA REINA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	NUEVO
CEIP ÁNGEL ESCORIAZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	NUEVO
CEIP CONCEPCIÓN GIMENO GIL	ALCAÑIZ	TERUEL	CONTINÚA EN EL PROGRAMA

Firmado electrónicamente por Jose Luis Ferrando Castro, Director/a Gral. Polit.Educ.Ordenc. Equi, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN, EQUIDAD Y FORMACIÓN el 06/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVP27DFEG3LJ10XFIL.

CEIP EL JUSTICIA DE ARAGÓN	ALCORISA	TERUEL	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP EL ENSANCHE	TERUEL	TERUEL	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
IES VEGA DEL TURIA	TERUEL	TERUEL	CONTINÚA EN EL PROGRAMA
CEIP LA FUENFRESCA	TERUEL	TERUEL	CONTINÚA EN EL PROGRAMA

ANEXO II

Centros excluidos
Programa "Detección y Desarrollo de Capacidades"
Curso 2026/2027

CENTRO	LOCALIDAD	PROVINCIA	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
IES SABINA ALBAR	BUJARALOZ	ZARAGOZA	EXCLUIDO POR SUPERAR PÁGINAS PROYECTO. Apdo. 3.2
CC COMPAÑÍA DE MARÍA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	EXCLUIDO POR SUPERAR PÁGINAS PROYECTO. Apdo. 3.2
CC TERESIANO DEL PILAR	ZARAGOZA	ZARAGOZA	EXCLUIDO POR SUPERAR PÁGINAS PROYECTO. Apdo. 3.2
CEIP ZALFONADA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	EXCLUIDO POR SUPERAR PÁGINAS PROYECTO. Apdo. 3.2
CPI ROSALES DEL CANAL	ZARAGOZA	ZARAGOZA	EXCLUIDO POR SUPERAR PÁGINAS PROYECTO. Apdo. 3.2
CC LA SALLE FRANCISCANAS	ZARAGOZA	ZARAGOZA	EXCLUIDO POR SUPERAR PÁGINAS PROYECTO. Apdo. 3.2
CEIP RAMON SAINZ DE VARANDA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	EXCLUIDO POR SUPERAR PÁGINAS PROYECTO. Apdo. 3.2

Firmado electrónicamente por Jose Luis Ferrando Castro, Director/a Gral. Polit.Educ.Ordenc. Equi, DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN, EQUIDAD Y FORMACIÓN el 06/11/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVP27DFEG3LJ10XFIL.